



I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO  
ALCALDIA

REFERENCIA:

ADJUDICA LICITACION N° 229-98-L110, DE LA OBRA VENDIDA "CONTRATACION REPARACION Y HABILITACIÓN CIELO PORTANTE SALA TEATRO DE CENTRO HISTÓRICO CULTURAL".

DECRETO N°: 4075

COIHUECO, 30 AGO. 2010

**VISTOS:**

- 1.- Las facultades conferidas por DFL N°1 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicado en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio de 2006.
- 2.- Ley 19886 de fecha 29 de agosto de 2003, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- Necesidad de Reparar y habilitar cielo portante Sala Teatro de Centro Histórico Cultura de Coihueco.
- 2.- Términos de Referencia elaborados por el Sr. Director de Obras para la obra Vendida "Contratación Reparación y Habilitación Cielo portante Sala Teatro de Centro Histórico Cultural".
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 3587 de fecha 03 de agosto de 2010, que Aprueba Términos de Referencia Obra Vendida "Contratación Reparación y Habilitación Cielo portante Sala Teatro del Centro Histórico Cultural", Autoriza Llamado a Licitación a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) y Designa Comisión Evaluación ofertas.
- 4.- Publicación en [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)
- 5.- Acta Visita a Terreno Obligatoria
- 6.- Oferta presentada
- 7.- Informe Evaluación Ofertas Licitación N° 229-89-L110 para la Obra Vendida "Contratación Reparación y Habilitación Cielo portante Sala Teatro del Centro Histórico Cultural", en el cual señala que la única oferta presentada no cumple con términos de Referencia ya que postula sobre los montos máximos, por lo cual la Licitación es declarada desierta.
- 8.- Decreto Alcaldicio N° 3918 de fecha 16/08/2010, que Declara Desierta Licitación N° 229-89-L110 de la Obra Vendida "Contratación Reparación y Habilitación Cielo Portante Sala Teatro de Centro Histórico Cultural", Aprueba Nuevos Términos de Referencia, Autoriza Nuevo Llamado a Licitación y Designa Comisión Evaluación Oferta de la Nueva Licitación.
- 9.- Nueva Publicación en [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)
- 10.- Acta Visita a Terreno Obligatoria
- 11.- Oferta presentada.
- 12.- Informe Evaluación Ofertas Licitación N° 229-98-LE10, suscrita con fecha 27 de Agosto de 2010, para la Obra Vendida "Contratación Reparación y Habilitación Cielo Portante Sala Teatro de Centro Histórico Cultural".
- 13.- Decreto Alcaldicio N° 4020 de fecha 26 de Agosto de 2010, que Designa Alcaldesa Subrogante a la Sra. Georgina Moreno López y Secretario Municipal Subrogante a don Oscar Rodríguez López.


**DECRETO**

- 1° **ADJUDÍQUESE** Licitación N° 229-98-LE10 para la Obra Vendida "Contratación Reparación y Habilitación Cielo portante Sala Teatro de Centro Histórico Cultural", al oferente Maderas Kuyen Ltda., por un monto de \$ 4.255.532 (cuatro millones doscientos cincuenta y cinco mil quinientos treinta y dos pesos), impuesto incluido.
- 2° Impútese el gasto al Subtítulo 22 Item 06 Asignación 001, Manten. y Reparación de Edificaciones, del presupuesto Municipal vigente.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



*[Handwritten signature]*  
**OSCAR RODRIGUEZ LOPEZ**  
Secretario Municipal (S)



*[Handwritten signature]*  
**GEORGINA MORENO LOPEZ**  
Alcaldesa de Coihueco (S)

GML / ORL / CAV / lcz  
DISTRIBUCIÓN:  
ARCH. SECRETARÍA MUNICIPAL  
D.O.M  
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS

## INFORME EVALUACIÓN OFERTAS LICITACIÓN PÚBLICA

Nombre Licitación Pública	REPARACION Y REHABILITACION DE CIELOS DE CENTRO CULTURAL
www.mercadopublico.cl	Nº 229-98-LE10
Dcto. Alcd. Designa Comisión Evaluación	3918 del 16 de Agosto de 2010
Fecha informe	27 de Agosto de 2010

### Etapas y plazos.

Calendario	Fecha	Hora	Observaciones
Publicación	16-08-10	(17:19)	
Visita a terreno obligatoria	20-08-10	(09:00)	Se presenta UNA empresa
Inicio preguntas	16-08-10	(20:02)	
Fin preguntas	23-08-10	(08:02)	
Publicación de respuestas	23-08-10	(09:02)	
Cierre recepción de ofertas	24-08-10	(10:01)	Se recibe UNA oferta electrónica
Apertura ofertas electrónicas	24-08-10	(10:02)	

### Cumplimiento de las bases y demás antecedentes de la licitación.

Se reciben una oferta electrónica:  
MADERAS KUYEN LTDA.

### EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

De acuerdo con términos de referencia:

PRECIO	90%
EXPERIENCIA	10%

Se otorgará 100 pts. a la oferta más favorable y 50 pts. a la más desfavorable y las ofertas intermedias son calculadas por interpolación lineal.

**ADJUDICACIÓN DE LA PROPUESTA:**

SE ADJUDICARA A LA MEJOR OFERTA SEGÚN ANALISIS COMPARATIVO

**ANALISIS COMPARATIVO DE LAS OFERTAS:**

La oferta presentada por Maderas Kuyen Ltda. en el portal es de \$ 4.255.532 en el cuadro comparativo del portal.

Debido a presentación de documentación adjunta, específicamente "PRESUPUESTO TEATRO" adjunto a la oferta presentada, en el cual se indica un monto TOTAL de \$ 4.255.532, se solicita aclaracion a Maderas Kuyen Ltda., sobre cual es el neto definitivo.

En respuesta, Maderas Kuyen aclara que el neto corresponde al monto de \$3.576.077 indicado en "PRESUPUESTO TEATRO" y que a su vez el bruto, es decir el total con impuesto es de \$ 4.255.532.

En vista y considerando la aclaración anterior y además que se presenta una sola oferta por segunda licitación, la comisión determina que la oferta de monto neto es valida ya que se encuentra dentro de los montos establecidos en términos de referencia(\$ 3.600.000) subidos al portal.

**RESUMEN Y CONCLUSIÓN:**

La comisión determina, considerando el anexo "PRESUPUESTO TEATRO", que es posible adjudicar al oferente Maderas Kuyen Ltda., por un monto neto de \$ 3.576.077.

**EMILIO RAMOS SOTO**  
I. MUNICIPALIDAD COIHUECO  
JEFE SECCION INSPECCION

**EMILIO RAMOS SOTO**  
JEFE SECCION INSPECCION

**CRISTIAN PARRA PALMA**  
INSPECTOR TECNICO DE OBRAS

**CRISTIAN GUTIÉRREZ VALLEJOS**  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

COIHUECO, AGOSTO DE 2010.-